



**ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR CORRESPONDIENTE A LA COBERTURA PROVISIONAL EN COMISIÓN DE SERVICIOS, DEL PUESTO DE TRABAJO JEFE/A DE NEGOCIADO DE SECRETARÍA GENERAL MEDIANTE COMISIÓN DE SERVICIOS Y POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOS BARRIOS.**

En Los Barrios, a 6 de noviembre de 2024, siendo las 9:45 horas, se reúne, en las dependencias municipales del Edificio Maestro Quico, sitas en C/ Vega Maldonado, n.º 18 de esta localidad, el Tribunal Calificador del proceso selectivo mencionado anteriormente, el cual queda válidamente constituido con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidente:

D. Antonio Cánovas de San Mateo Benítez

Vocales:

D. Manuel Sánchez Bautista

D<sup>a</sup> Natalia B. Gutiérrez Salazar

Secretario:

D. José María Melgar Viso, por delegación expresa del Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Los Barrios

Existiendo el quórum necesario, el Sr. Presidente declara abierta la sesión.

Las Bases aprobadas y publicadas para la cobertura provisional, en Comisión de Servicios, del puesto de trabajo “JEFE/A DE NEGOCIADO DE SECRETARÍA GENERAL MEDIANTE COMISIÓN DE SERVICIOS Y POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOS BARRIOS”, establecían como plazo de presentación de instancias de siete días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en la página web del Ayuntamiento y tablón de anuncios.

En fecha 27 de septiembre de 2024 E2024012150 D<sup>a</sup>. Manuela Torrejón Melgar formula solicitud para participar en el citado concurso, aportando documentación acreditativa de Titulación y cursos de formación realizados.

Constituido el Tribunal Calificador, y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de la citada plaza, se acuerda determinar la calificación definitiva con la única aspirante admitida según Decreto n.º 1513 de fecha 16 de octubre de 2024

Se da cuenta de la existencia LISTADO DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS PARA LA SELECCIÓN DE 1 PUESTO DE JEFE/A DEL NEGOCIADO SECRETARÍA GENERAL MEDIANTE COMISIÓN DE SERVICIOS Y A TRAVÉS DEL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS (Decreto n.º 1513 de fecha 16 de octubre de 2024) :

Código Seguro De Verificación	qh9xmQp66RMHrb2NODImhQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Maria Melgar Viso - Secretario de Alcaldía	Firmado	11/11/2024 12:34:08
	Antonio Canovas de San Mateo Benitez	Firmado	11/11/2024 12:32:59
	Francisco Manuel Sanchez Bautista - Jefe de Departamento de Asuntos Sanitarios	Firmado	11/11/2024 11:13:02
	Natalia Begoña Gutierrez Salazar - Jefe Dpto Servicios Sociales Dec 1155/2021	Firmado	11/11/2024 11:00:59
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/qh9xmQp66RMHrb2NODImhQ%3D%3D">https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/qh9xmQp66RMHrb2NODImhQ%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



D.ª TORREJÓN MELGAR, MANUELA DNI. XXX5699XXX.

No consta alegaciones a la citada resolución

El departamento de Personal de este ayuntamiento aporta informe de servicios prestados con la antigüedad y categoría por la funcionaria Dª. Manuela Torrejón Melgar en el Ayuntamiento de Los Barrios.

**CALIFICACIÓN DEFINITIVA DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PARA EL PUESTO DE JEFA DE NEGOCIADO DE SECRETARÍA GENERAL.**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>DNI</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
Torrejón Melgar, Manuela	***5699***	Antigüedad	25 puntos
		Experiencia Profesional	1,10 puntos
		Titulación	2 puntos
		Cursos	6,75 puntos

**TOTAL PUNTUACIÓN**

34,85 Puntos

Este acta del Tribunal Calificador que determina la relación de la calificación definitiva de la aspirante se publicará en el tablón de anuncios de la Corporación y en el portal web [www.losbarrios.es](http://www.losbarrios.es). durante un plazo de 5 días hábiles, período en el que se podrán formular reclamaciones.

El Presidente da por terminada la reunión a las 10:15 horas firmando de conformidad los integrantes del Tribunal Calificador, junto conmigo el Secretario, que certifico la presente acta por triplicado ejemplar en el lugar y fecha ut supra señalada.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
qh9xmQp66RMHrb2NODImhQ==		
<b>Firmado Por</b>		
Jose Maria Melgar Viso - Secretario de Alcaldía	Firmado	11/11/2024 12:34:08
Antonio Canovas de San Mateo Benitez	Firmado	11/11/2024 12:32:59
Francisco Manuel Sanchez Bautista - Jefe de Departamento de Asuntos Sanitarios	Firmado	11/11/2024 11:13:02
Natalia Begoña Gutierrez Salazar - Jefe Dpto Servicios Sociales Dec 1155/2021	Firmado	11/11/2024 11:00:59
<b>Observaciones</b>	<b>Página</b>	2/2
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/qh9xmQp66RMHrb2NODImhQ%3D%3D">https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/qh9xmQp66RMHrb2NODImhQ%3D%3D</a>	
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	

